

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NACEXTRANS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día viernes ocho (8) del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las veinte y dos horas (22h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en Santa Rita calle Cusubamba Oe4-154 y Rumichaca, previa convocatoria realizada por el Gerente de la compañía y publicada en el Diario El Telégrafo, se reúnen los siguientes socios de la compañía NACEXTRANS S.A.: Sr. Iván Moreno, Sr. Germán Tipán, Sr. Fernando Tipán, Sr. Luis Tipán, Sra. Tania Calero y la Ing. Ana María Cando contadora de la Compañía por sus propios derechos.

Conforme el estatuto social de la compañía, preside la junta el Presidente de la compañía, Sr. Iván Moreno; y, al tenor de lo determinado por la citada norma estatutaria, el Presidente procede a designar como secretario ad-hoc de la presente junta, a la Señora Tania Ibed Calero Zambrano.

1.- Constatación del Quórum

El presidente dispone que el secretario ad-hoc verifique el quórum. El secretario de esta junta informa que se encuentran presentes los socios de la compañía que representan el 75% del capital pagado de la compañía. Indica que la cantidad de los socios y de los asistentes se ha verificado en el Libro de Actas de la compañía.

El Presidente dispone que el secretario ad-hoc elabore la Lista de Asistentes. El secretario ad-hoc procede a elaborar dicho documento y a obtener las firmas de los asistentes. El Presidente dispone que una vez firmada la Lista de Asistentes, la misma se incorpore como parte integrante del expediente de esta junta general de socios.

Por existir suficiente quórum, conforme a la ley y al estatuto social de la compañía, el Presidente declara válidamente instalada la presente junta general ordinaria de socios.

El Presidente dispone que el secretario ad-hoc dé lectura al texto de la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo, del día viernes 31 mayo del año 2018, cuyo tenor es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACEXTRANS S.A.**

De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los señores socios de la compañía NACEXTRANS S.A. a la Junta General Ordinaria de socios, que se llevará a efecto el día ocho (8) del mes de junio del año dos mil dieciocho, a las veinte y dos horas (22h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano. La Junta General Ordinaria de Socios tiene el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum 2.-Lectura y aprobación del acta anterior 3.- Informe Actual de la compañía 4.- Cierre de la Junta.

El Presidente manifiesta que, conforme a las disposiciones reglamentarias pertinentes, se ha procedido a enviar las convocatorias respectivas mediante un diario de circulación en la ciudad. El secretario ad-hoc señala que incorpora como parte del expediente de la presente junta general de socios, las impresiones de la convocatoria.

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día, constantes en la antes citada convocatoria.

El Sr. Iván Moreno, Presidente de la compañía, manifiesta que, conforme lo dispone la Ley de Compañías, el informe del Gerente, los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, han



estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de la misma, con más de quince días de anticipación a la celebración de la presente junta general ordinaria.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior. - el Presidente manifiesta que en la junta anterior se designó gerente y presidente de la compañía.

Por unanimidad aprueban el acta de junta anterior.

3.- Informe Actual de la Compañía.- : El Presidente dispone que el secretario ad-hoc de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. El secretario ad-hoc procede con la lectura del informe antes mencionado.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien explica el contenido de su informe destacando el inicio de la compañía y su futuro.

La junta general extraordinaria de socios, resuelve aprobar el informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

El secretario ad-hoc manifiesta que todos los socios presentes tienen su poder los Estados Financieros de la compañía, esto es, los estados de situación financiera y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

La Ing. Ana María Cando, Contadora de la compañía, procede a explicar las diferentes cuentas que integran dichos estados financieros, detallando además los justificativos de los registros contables y de los resultados generados por la operación de la compañía durante el ejercicio económico en análisis.

Los asistentes formulan consultas al Gerente, respecto de ciertas cuentas que integran los estados financieros. El Gerente absuelve las consultas efectuadas.

El socio proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de los asistentes.

La junta general ordinaria de socios, resuelve aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete,

4. Cierre de la Junta

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de aproximadamente diez minutos, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario ad-hoc de lectura al texto completo del acta. El secretario ad-hoc procede con dicha lectura.

El socio Sr. Iván Moreno, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los socios asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria de accionistas.

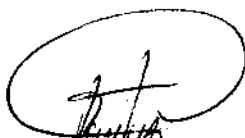
Siendo las 22h55 se levanta la sesión.



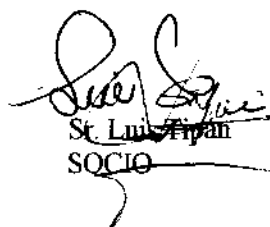
Sr. Iván Moreno
PRESIDENTE



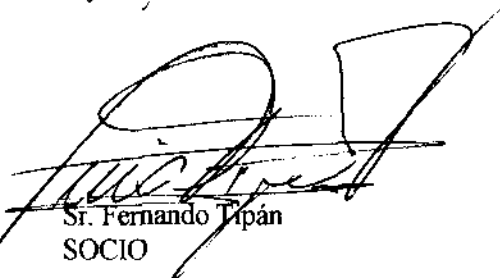
Sra. Yana Calero Zúñbrano
SECRETARIO AD-HOC



Sr. Germán Tipán
SOCIO



Sr. Luis Tipán
SOCIO



Sr. Fernando Tipán
SOCIO